

Marco Regional para el Turismo Multidestino para el Patrimonio Cultural en el Gran Caribe



Turismo Sostenible

Este proyecto busca crear un marco turístico multidestino en el que los activos y experiencias del patrimonio cultural dentro del Gran Caribe se puedan empaquetar y promover para que los visitantes disfruten, posicionando así a la región como líder en este nicho de mercado turístico.

Presupuesto estimado

US \$2.5M

Plazo de implementación

60 meses

Objetivos

- Desarrollar un marco y un modelo regional multidestino centrados principalmente en los Carnavales y la oferta de patrimonio cultural del Gran Caribe.
- Establecer un marco para iniciativas regionales cohesivas de marca y marketing que promuevan los Carnavales y los productos de patrimonio cultural en el Gran Caribe.
- Estimular la demanda de productos y servicios turísticos de patrimonio cultural en el Gran Caribe, tanto en los mercados regionales como internacionales.
- Mejorar la experiencia del visitante mediante la oferta de más y más diversas opciones de inmersión y participación turística.
- Promover un turismo responsable y regenerativo que sea equitativo, inclusivo y con arraigo cultural, y que garantice el bienestar y la resiliencia compartidos para las comunidades y las generaciones futuras en todo el Gran Caribe.

Resultados esperados

- Marca y estrategia cohesionadas para promover el turismo del patrimonio cultural en el Gran Caribe.
- Mayor visibilidad y promoción de los carnavales y productos culturales de la región.
- Diversificación de la oferta turística regional para aumentar el atractivo del Gran Caribe frente a destinos competidores globales.
- Mayor desarrollo de capacidades y habilidades para operadores turísticos y otros actores del sector turístico para desarrollar experiencias turísticas innovadoras y sostenibles.
- Preservación y promoción de las culturas y el patrimonio regionales.

Beneficiarios

- 25 Estados miembros y 10 miembros asociados de la AEC
- Organizaciones Regionales de Gestión de Destinos
- Operadores Turísticos Regionales
- Grupos de turismo comunitario (con especial atención a mujeres y jóvenes)

Colaboración en el proyecto

Todos los proyectos e iniciativas de AEC, por lo general, deben seguir los siguientes procesos de aprobación, promoción e implementación :

1



Desarrollo de los Documentos de Concepto del Proyecto

La Secretaría de la AEC elabora los Documentos de Concepto del Proyecto para su aprobación por parte de los Miembros.

2



Aprobación por el Comité Especial de la AEC

Existe un Comité Especial asignado a cada área focal prioritaria de la ACS.

3



Promoción y movilización de recursos

La Secretaría de la ACS promueve los Documentos de Concepto del Proyecto aprobados ante socios externos.

4



Compromiso de cooperación

Una vez que un socio clave ha manifestado su compromiso de cooperar con la ACS en una iniciativa.

5



Implementación del proyecto

Una vez movilizada la cooperación para un proyecto de la ACS, la Asociación implementa el proyecto y realiza su seguimiento y evaluación de manera periódica.